ESTARIA REDACTADO EL DECRETO SOBRE INTERVENCION A BS. AIRES

Antes de Darlo a Conocer se Adoptarían Medidas Militares

El Orden

Aquí se Enseña a Respetar al Pueblo

Año XIII. Santa Fe, miércoles 6 de marzo de 1940. REPUBLICA ARGENTINA Nro. 4216.

EN LUCHA PAREJA SIGUE EL ESCRUTINIO DE BS. AS.

En Forma Oficial Sería Dado a Conocer Hoy por la Mañana el Documento

El Gral. Cassinelli fué designado para una misión que se considera ligada a la actitud intervencionista del gobierno nacional

BUENOS AIRES, 5. — En el día de hoy, en el que se afirmaba que se produciría la decisión del gobierno nacional sobre el pleito político electoral de Buenos Aires, ha pasado sin que nada ocurriera. Sin embargo, la jornada fué pródiga en toda clases de rumores, a punto de que llegó a decirse que esta misma noche sería anunciado el comentado decreto intervencionista. Pero, al clausurarse las actividades del día en la Casa de Gobierno, las palabras oficiales fueron las mismas: "Hoy no hay nada".

La Intervención es un Hecho

No obstante ello, esta noche hemos recibido la seguridad de que el decreto está siendo redactado en la Secretaría de la Casa de Gobierno y que aparecerá una vez que haya terminado esta tarea.

Actividades del Doctor Taboada

BUENOS AIRES, 5. — Durante todo el día, el doctor Taboada dió señales de intensa actividad pero guardó completa reserva sobre la misma.

Conversó en diversas oportunidades con el Presidente de la Nación, doctor Ortiz, con el secretario de la Presidencia, Dr. Barberis y otros altos funcionarios.

Todo ello determinó el aumento de la tensión de los numerosos cronistas destacados en la Casa Rosada, quienes de cada palabra del ministro trataban de deducir algo que hiciera luz sobre el pensamiento oficial respecto a la situación de Buenos Aires; pero cuando el doctor Taboada recibió a los periodistas, éstos quedaron completamente defraudados al escuchar de boca del ministro "que no se había ocupado de política durante el día, sino que había estado dedicado a cuestiones administrativas".

¿Un Acuerdo de Ministros?

En determinado momentos de la tarde se vió que los cinco ministros, es decir los integrantes del gabinete, con excepción de los tres secretario de filiación conservadora, señores Padilla, Groppo y Alvarado, se dirigían separadamente al despacho del primer magistrado, en el cual permanecieron durante unos minutos.

El hecho hizo suponer que la realización del acuerdo de ministros tuviera por objeto la firma del decreto de intervención federal, suposición lógica si se tenía en cuenta que no asistían a la reunión los ministros de tendencia del gobierno provincial.

Sin embargo, al salir los ministros declararon que se habían reunido por iniciativas diversas sobre las cuales deseaban conversar con el doctor Ortiz.

Destacan al General Cassinelli

BUENOS AIRES, 5. — En el Ministerio de guerra se informó esta tarde que el comandante del Primer Ejército, General de División don Luis Cassinelli, haría una visita de inspección al comando de la segunda división de ejército con asiento en La Plata.

La visita del destacado jefe a la capital de la provincia, en momentos en que se están por adoptar medidas de tanta importancia para Buenos Aires, hizo provocar toda clase de comentarios.

Una Medida de Prevención

BUENOS AIRES, 5. — Ha trascendido que el Poder Ejecutivo ha informado que, en vista de la efervescencia reinante en la provincia de Buenos Aires a raíz del anuncio de la Intervención Federal, había creído conveniente adoptar ciertas disposiciones militares antes de la aparición del decreto, con el fin de evitar cualquier actitud de violencia que tuviera como causa esa grave medida, haciendo que el orden y la tranquilidad de la provincia pudieran ser alterados en momentos de ofuscación.

Es decir, que el gobierno nacional desearía que, instantáneamente que fuera firmado el decreto, la situación quedará bajo el control de las nuevas autoridades.

Sabemos que por esta circunstancia, el decreto de intervención sería dado a conocer en horas del día, pues se quiere evitar que al amparo de la noche, se produjeran hechos que sembraran la intranquilidad en la república.

Los Fundamentos del Decreto

BUENOS AIRES, 5. — En los círculos vinculados a la Presidencia de la Nación, ha trascendido que la demora de enviar la Intervención Federal se relacionaría con la delicada tarea que implica la redacción del respectivo decreto, pues se sabe que el doctor Ortiz y el ministro del Interior desean que el mismo sea una pieza documentada, adecuada a la importancia de la medida que se representa.

Por los conceptos doctrinarios y legales, se quiere incorporar un detalle de las denuncias formuladas y de los hechos comprobados, a fin de que el decreto satisfaga ampliamente la expectativa que ha determinado en la opinión pública y ésta tenga plena información sobre las razones que lo provocan.

No Será Militar el Interventor

Anoche concurrió a la Casa de Gobierno el general Luis Cassinelli, comandante de la II División de Ejército. Ello dió lugar a que se conjeturase sobre su posible candidatura a Interventor. Mas por impresiones que hemos venido recogiendo estos días en los círculos allegados al gobierno, estamos en condiciones de afirmar que en ningún caso la misión federal será encomendada a un militar. Luego la presencia del general Cassinelli en la Casa de Gobierno, se debería solamente a razones de orden público.

Es Leve la Ventaja del Radicalismo

Hasta 48 mesas de San Nicolás, donde ganaba la U. C. Radical

EN ROJAS

BUENOS AIRES 5. — Esta tarde, la Junta Electoral de la provincia contempló el escrutinio de Marcelino Ugarte y General Uriburu y continuó con los distritos de Ramayo, Rojas y San Nicolás.

General Uriburu (Parciales) —	
Demócratas	2327
Radicales	1/15
Socialistas	97
En blanco	174
Marcelino Ugarte —	
Demócratas	1952
Radicales	921
Socialistas	9
En blanco	69
Pergamino —	
Radicales	6066
Demócratas	4212
Socialistas	271
En blanco	396
Ramayo —	
Demócratas	1658
Radicales	1512
Socialistas	1
En blanco	52
Rojas —	
Radicales	2047
Demócratas	1246
Socialistas	81
En blanco	83
San Nicolás (hasta 48 mesas) —	
Radicales	2529
Demócratas	1779
Socialistas	313
En blanco	109

CIFRAS TOTALES

BUENOS AIRES 5. — TOTALES ESCRUTINIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, HASTA EL MOMENTO DE PASAR A CUARTO INTERMEDIO LA JUNTA:

RADICALES	83.781
DEMOCRATAS	83.632
SOCIALISTAS	4.377
EN BLANCO	5.828

La Evacuación en la Frontera Belga-Alemana

BRUSELAS, 5. — Ante la gravedad de la situación a que deben hacer frente los países neutrales, el gobierno estudia un plan integral relacionado con la evacuación de la población civil de varias poblaciones cercanas a la frontera alemana.

LA EXCLUSION DE COMUNISTAS DEL EJERCITO SUECO

ESTOCOLMO, 5. — Una compañía de un regimiento sueco pidió la solidaridad de todas las unidades suecas para solicitar al rey que expulse del ejército a todos los elementos pertenecientes al partido comunista.

Comenzarán las Conferencias de Francia y Japón

TOKIO, 5. — Un portavoz del Ministerio de R. Exteriores anunció que "hay razones para creer que en la próxima semana se iniciarán formales conversaciones entre Japón y Francia tendientes a considerar diversas e importantes cuestiones de índole económica que se hallan pendientes entre ambos países".

Ganan los Demócratas en Mendoza

La Junta escrutó hasta 30 mesas del distrito La Capital

MENDOZA, 5 — Comenzó a las 15 horas el escrutinio de las elecciones nacionales de diputados nacionales del domingo, con el distrito de La Capital, cuyas primeras 30 mesas, arrojaron los siguientes guarismos:

Demócratas Nac.	2219
Radicales	1878
Rad. de Mendoza	537
Socialistas	690
Socialistas Obreros	366
En blanco	223

HASTA 60 MESAS

MENDOZA, 5. — (2.30 horas). — Continúa trabajando la Junta Escrutadora, habiendo computado hasta las 60 mesas de la capital, arrojando el siguiente resultado:

D. Nacionales	4167
U. C. R.	3999
U.C.R. de Mend.	1005
Socialistas	116
Soc. Obreros	736
En blanco	598

No Pasará Más Carbón Alemán Hacia Italia

LONDRES, 5. El Ministerio de guerra económica declara que carecen de fundamento las informaciones procedentes de Amsterdam y según las cuales Gran Bretaña estaría dispuesta a autorizar el paso de nuevos buques que transporten carbón alemán para Italia.

EL "FRONTISMO" PARTIDO SUIZO SE HA DISUELTO

BERNA, 5. — La terminación del movimiento "frontista" en Suiza, de tendencia similar a la del nacional-socialismo en Alemania, ha sido anunciada en forma oficial por su Junta de Gobierno, la que afirma la disolución del partido mientras dure la actual situación de amenaza para el país.

UN ACTO DE TERRORISMO EN ZAGREB

BELGRADO, 5. — Un nuevo acto terrorista cumplido por los elementos croatas se registró en el interior del Palacio de los Tribunales de Zagreb. La bomba sólo causó grandes daños materiales pero ninguna víctima.

La Entrega del petróleo rumano a Gran Bretaña

LONDRES, 5. — En breve partirá para Bucarest el ministro de Rumania, quien discutirá con su gobierno dos importantes cuestiones: la promesa de Rumania de que entregará a G. Bretaña igual cantidad de petróleo que al Reich y la revalorización de la libra esterlina a una tasa más elevada que la actual.

Comenzo el Escrutinio en Tucuman

Las dos fracciones radicales aventajan a los D. Nacionales

LEVE DIFERENCIA

TUCUMAN, 5 — Cumplidas todas las tareas preliminares, la Junta Escrutadora Nacional inició en la tarde de hoy el escrutinio de las elecciones de diputado nacional realizadas el domingo último.

Desde las primeras mesas del distrito capital, bien se pudo advertir una reñida lucha entre la fracción radical, el partido demócrata nacional y el radicalismo disidente.

Las primeras 15 mesas arrojaron el siguiente resultado:

Demócratas	1032
U. C. R.	1007
U. C. R. F. Popular	962
Socialistas	120
Agrarios	32
En blanco	347

En 25 mesas la posición de los partidos no había variado, obteniéndose las siguiente cifras:

Demócratas Nac.	1658
U. C. R.	1466
U. C. R. F. Popular	1643
Socialistas	247
Agrarios	65
En blanco	590

La Junta escrutó hasta 36 mesas, pasando a cuarto intermedio hasta mañana a las 9 horas. Las últimas urnas señalaron una marcada reacción a favor de los candidatos radicales de las dos fracciones que aventajaron aunque por reducido número de votos, al partido demócrata nacional.

La posición de los partidos, al pasar la Junta a cuarto intermedio, era la siguiente:

U. C. R.	2510
U. C. R. F. Popular	2494
Demócratas Nac.	2301

Sandler Requirió Más eficaz ayuda

OSLO, 5. — El ministro de R. Exteriores, Sr. Sandler, en una conferencia que pronunció en la Universidad Nacional de esta ciudad, insistió en la necesidad de prestar la mayor y rápida ayuda militar a Finlandia.

Declaró que todo el pueblo sueco estaba convencido de que la ayuda voluntaria debía reforzarse, lo que constituiría la mejor manera de salir del dilema actual. "No tenemos ninguna garantía de que la aplanadora rusa se detendrá en nuestras fronteras, y por lo tanto las consecuencias de la guerra no pueden evitarse sino por medios adecuados, es decir, con material y hombres".

Inglaterra Ofrece Créditos a Italia

Pero seguirá requisándole todo cargamento alemán de sus buques

LONDRES, 5. — Inglaterra ha detenido los cinco primeros barcos con carbón alemán a pesar de las protestas de los italianos de ayer lunes, contra la intervención británica en la navegación italiana.

Otros barcos italianos que salieron de Rotterdan, (Holanda) serán también llevados al puerto de control de Downs.

El gobierno británico ha adoptado una actitud que no piensa modificar Inglaterra, sin embargo parece dispuesta a aplacar en cierto modo a Italia vendiéndole carbón inglés en términos similares a los ofrecidos por Italia durante las aplazadas negociaciones que precedieron a la actual controversia.

Inglaterra solicitaba entonces armas italianas a cambio de carbón, pero Italia ofrecía frutas y otros víveres. Esto causó la cesación de las negociaciones aunque se cree que ahora, quizás acepten los ingleses parte del pago en víveres. También se podrían conceder créditos si Mussolini lo solicita.

El Triunfo Radical de Jujuy

JUJUY, 4 — El triunfo conseguido ayer por la U. Cívica Radical del Comité Nacional y la Unión Cívica Radical Junta Reorganizadora que uní con sus fuerzas políticas para oponer un frente único al Partido Popular, ha provocado un profundo desaliento en las esferas oficialistas no obstante lo cual no se ha producido ninguna reacción ante la pérdida de la situación provincial, debido seguramente a la compostura y serenidad con que los dirigentes gobernistas aceptaron el resultado de las urnas.

El Tribunal Electoral se reunió esta mañana a las 8, observando la recepción de las urnas y sus correspondientes documentaciones, realizándose la tarea sin inconvenientes, esperándose que las que funcionaron en los sitios más apartados de los departamentos del norte puedan llegar a esta capital al promediar la tarde del miércoles próximo.

El candidato radical a gobernador doctor Raúl Bertrés recibió numerosos telegramas de felicitación de autoridades y dirigentes radicales de todo el país. Incluso del presidente del Comité Nacional doctor Marcelo T. de Alvear a quien aquel respondió en términos expresivos.

El comité provincial del radicalismo se ha constituído en sesión permanente con el objeto de estudiar la documentación enviada por las autoridades partidarias de los departamentos relacionados con la forma en que se desarrolló el acto eleccionario.

Roosevelt ha Desarmado a sus Adversarios

NUEVA YORK, 5. — El significado real de la misión de Mr. Sumner Welles recién podrá ser apreciado cuando el enviado del presidente Roosevelt regrese a Wáshington. Todo depende de la forma cómo el presidente utilizará las informaciones que le presenten. Los círculos diplomáticos de Wáshington, que han seguido atentamente los comentarios provocados por el viaje de Mr. Welles, tanto en Europa como en América, estiman que no es posible en la hora actual juzgar las entrevistas realizadas entre Welles y diversas personalidades del Reich. Sin embargo, se comprueba que Mr. Welles tuvo toda clase de facilidades para informarse acerca del estado de espíritu de los dirigentes nazis y las finalidades de guerra oficialmente confesadas por Alemania. Se cree que el enviado presidencial tendrá las mismas facilidades en Francia y Gran Bretaña, lo cual le permitirá presentar a Mr. Roosevelt un informe excepcionalmente completo y documentado. Los observadores norteamericanos opinan, desde ahora, que las finalidades de guerra del Reich y de los aliados son completamente opuestas y dudan que el presidente pueda hallar en el informe de Mr. Welles algo que justifique un esfuerzo serio de mediación por parte de los Estados Unidos. No deja de llamar la atención que tanto los pacifistas como los aislacionistas aprueban la iniciativa del presidente de enviar a Mr. Welles para examinar las posibilidades de paz o mediación. Los adversarios de Mr. Roosevelt, que veían en el presidente a un incitador de la guerra se encuentran parcialmente desarmados. Después del regreso de Welles el presidente podrá afirmar que todas las posibilidades para detener el conflicto europeo habrán sido exploradas. La posición de Mr. Roosevelt con respecto a sus adversarios políticos se encontrará reforzada. Ciertos comentaristas norteamericanos estiman que el resultado práctico de la visita de Mr. Welles a Berlín será el restablecimiento de la embajada de los Estados Unidos ante el gobierno alemán, pero se trata de pura especulación.

El Superior Gobierno de la Provincia se Dirigió al Ministro del Interior Informándole Sobre el Acto Cívico del Domingo

El Ambiente en que se Desarrolló la Elección

Se deslindarán las responsabilidades en el suceso lamentable de Villa Guillermina

En la tarde de ayer, el señor gobernador de la provincia dirigió una nota al ministro del Interior, informándole sobre el desarrollo del acto comicial del domingo y las medidas adoptadas para evitar que se produjeran hecho lamentables como derivaciones de la prédica violenta que desde las tribunas de propaganda realizó el partido opositor. Refiérese, asimismo a las denuncias durante la jornada cívica que atendió de inmediato y al carácter del suceso trágico de Villa Guillermina.

El texto del citado documento, es del siguiente tenor:

Excmo. Señor Ministro: El desarrollo del acto comicial realizado el domingo último tuvo todas las características de una elección normal, en la que los ciudadanos han podido emitir libremente su voto y en el que se llenaron, salvo en un número escaso de mesas, todos los requisitos legales.

El P. E. de la Provincia ha debido emplear sus medios de contralor y ejercitar su autoridad con energía, para evitar que se produjeran hechos lamentables, como reacción a la prédica de violencia, que realizó desde la tribuna el partido opositor. El denuesto, la calumnia, la amenaza, la exaltación del espíritu de revancha, todo ello rubricado con la invocación artera a los propósitos del Excmo. Señor Presidente, ha ejercitado sobre la libre voluntad de la masa electoral una verdadera presión de orden moral, perjudicial para las prácticas democráticas y dañosa para el progreso cívico a que todos aspiramos.

Considero, Señor Ministro, que silenciar esta característica del clima en que se desarrolló la elección, sería contraproducente y que al denunciarlo colaboro con los elevados propósitos del Excmo. Señor Presidente, tan eficazmente expresados en las palabras que desde su alto sitial dirigió a todo el país.

LAS DENUNCIAS DURANTE EL ACTO

Cumpliendo el plan trazado previamente, y que ya hiciera conocer el señor ministro, la Unión Cívica Radical (C. N.), exageró la nota de sus protestas, elevó denuncias a ese Ministerio y al Gobierno de la Provincia por hechos mínimos, falseando muchas veces la realidad y magnificando las deficiencias en todos los casos.

Me permito recordar al señor ministro que con ruidosa publicidad se denunció al Superior Gobierno de que se habían descubierto las pruebas irrefutables, de un plan fraudulento de grandes alcances, en el que estaban complicados presidentes de comicios y funcionarios públicos de categoría. En una imprenta de Rosario se confeccionaban sobres similares a los que usa la Junta Electoral Nacional. Investigada esta denuncia con toda diligencia el juez federal descubre que los sobres estaban destinados a una comuna de la Provincia de Córdoba y que el hecho era totalmente ajeno al ambiente de Santa Fe.

Pero no solamente magnificó y falseó los hechos el partido opositor, sino que ha tratado en todo momento de provocar la violencia con reacción lógica a su forma de comportarse en la relación con los poderes públicos. Los telegramas siempre desmentidos, han debido devolverse muchas veces por no guardar las normas más elementales de consideración, la falta de respeto al principio de autoridad, se evidenció en el atropello a la comisaría de Juan Ortiz, para descubrir otro gran secuestro de libretas. que sólo existía en su imaginación, apoderándose del preciado tesoro que se encontraba al alcance de cualquiera custodiado por la fuerza imponente de un viejo sargento de policía.

Este Gobierno ha documentado todas las denuncias recibidas y ha investigado su veracidad. Por separado se elevan a ese Ministerio la nómina completa de las mismas y se sintetiza en una resumen clasificado esas imputaciones.

Si dejamos a un lado las denuncias que se refieren a sospechas o intenciones que constituyen la gran mayoría y analizamos únicamente las que se relacionan con hechos que puedan alterar el resultado de la elección, vemos que ellas se reducen a 35 sobre 1832 comicios que funcionaron en la Provincia y que tuvieron por escenario distritos alejados de algunos departamentos rurales. De estas denuncias 20 se refieren al "voto a la vista", 15 a expulsión de fiscales y las dificultades para el funcionamiento de las mesas electorales.

COMO ACTUO EL P. E. PROVINCIAL

Atendió de inmediato todas las denuncias que llegaron a su conocimiento por distintos conductos. Ejecutó su autoridad sobre los funcionarios públicos como lo prueba el haber enviado a la jefatura de policía del departamento San Javier, donde hubo mas denuncias, al inspector general de policía, para que se hiciera cargo de la misma y el reemplazo de tres comisarios, el de Elortondo, Romang y Landeta, a quienes se les imputaba presiones sobre los electores. Ejerció toda su influencia sobre dirigentes políticos para calmar los ánimos exasperados por la lucha y atendió personalmente el reclamo de diputados nacionales y candidatos opositores para abreviar los trámites y corregir de inmediato las dificultades que se produjeron. Tengo la plena seguridad que así lo reconocerán caballerescamente los interesados.

LA ELECCION FUE NORMAL

Lo prueba el elevado porcentaje de votantes que alcanzó al 76 0|0 como promedio en toda la provincia, porcentaje que no solo se obtuvo en las ciudades importantes, sino en los departamentos de campaña que superaron en su mayoría al 80 0|0 de votantes, llegando en muchos distritos a cifras record del 95 y hasta el 98 por ciento.

Lo prueba, también, el hecho de no haberse producido actos de violencia, fuera del lamentable suceso de Villa Guillermina. Este acontecimiento es ajeno al desarrollo del proceso electoral, y tiene características especiales de zona y ambiente, así como antecedentes personales de su principal protagonista, lo que ya he tenido el agrado de comunicar a V. E. En conocimiento de los antecedentes de otras elecciones, se destacó a la localidad de Villa Guillermina al comisario inspector Sr. Marovio Cordoneda y se reforzaron las fuerzas policiales en previsión de los hechos que desgraciadamente no pudieron evitarse a pesar de estas medidas precaucionales. El P. E. lamenta lo ocurrido y espera las constancias del sumario para deslindar la responsabilidad que pueden haber tenido en este suceso los empleados policiales, ya sea como actores directos o por no haber procedido con la debida diligencia para evitarlo.

Las imputaciones de retiro de presidentes de mesas y de fiscales opositores solo afectan a 16 mesas sobre el total señalado de 1.832, lo que no puede alterar en lo más mínimo el resultado.

Este P. E. ha considerado conveniente hacer llegar al superior gobierno de la Nación, en su carácter de agente natural, las informaciones sobre el acto electoral del domingo tres del corriente, ilustrando al mismo tiempo a la opinión pública del país que puede equivocarse con las declaraciones apasionadas e injustas de algunos dirigentes políticos.

Saludo a V. E. con mi más distinguida consideración. Firmado: Manuel de Iriondo; Joaquín Argonz.

La Unión Cívica Radical de Santa Fe Dió Ayer un Manifiesto Para el Pueblo de la Provincia

La Autoridad Moral de un Ex Gobernante

Los beneficio de tres años de administración honesta del actual mandatario santafesino

LA ELOCUENCIA DE LAS URNAS

Dirigido al pueblo de la provincia, las autoridades de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, dieron ayer el siguiente manifiesto:

Pasado el acto eleccionario, en que uno de los más altos porcentajes de votantes ha concurrido a las urnas para elegir los representantes al Congreso de la Nación, la Unión Cívica Radical de Santa Fe se siente obligada a expresar al pueblo de la provincia, el juicio que él le ha merecido, para establecer con toda claridad la verdad de los hechos con el objeto de que la opinión pública forme conciencia y adopte la posición que corresponde, en este grave momento en que vive el país.

Queremos que nuestra palabra sea la serena y meditada expresión de nuestra conducta, ya que ella ha contribuído, en la historia de las ciudadanía santafesina, a la organización de gobiernos responsables y a la coocitación de una gran masa de simpatizantes que creen y secundan nuestra acción partidaria. Nos debemos a un concepto del deber que está por encima de los intereses mezquinos de los círculos y cuando nos ha reclamado la situación difícil de la República, allí ha estado nuestro partido en la actitud constructiva, propulsora y levantada para reparar errores que no cometimos y para conducir la sana opinión de la provincia por los carriles del derecho y de la ley, del respecto recíproco y de la tolerancia con el adversario, aún en medio de la acritud de la lucha.

Por esas consideraciones hemos acallado deliberadamente la réplica agresiva y la reacción condigna, porque queríamos mantener y mantuvimos, con el ejemplo que nunca será totalmente valorado del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia Dr. Manuel M. de Iriondo, una impasible actitud ante los denuestos, las injurias, las calumnias que los voceros del comité nacional rebajaren como nunca la dignidad de la tribuna cívica. Fuimos expuestos con los adjetivos más soeces y la diatriba más infamante por los oradores de las asambleas populares, pero ante el documento del Personalismo que firma, por alejamiento deliberado del Dr. Coulin, el actual presidente, creemos que ha llegado la hora de rectificarlo.

Negamos autoridad, para invocar antecedentes y dirigir el pensamiento ciudadano, a quien recibiera del presidente Irigoyen, en noviembre 30 de 1928 la siguiente comunicación:

"Al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia de Santa Fe doctor Pedro Gómez Cello. — En oportunidad de las elecciones municipales realizadas en esa provincia, y con motivo de los sucesos sangrientos que se produjeron, dirijome al Sr. Gobernador, llamándole la atención y requiriéndole su juicio al respecto. Y tengo que comunicarle que, no obstante la respuesta de V. E. los hechos producidos han dejado en el ánimo del señor presidente, ingrata impresión, puesto que ellos están en contradicción flagrante con las conquistas y cultura alcanzadas por el esfuerzo nacional. Nuevos sucesos de distinta índole pero igualmente graves y de pública notoriedad colocan al presidente en el caso de tener que llamar otra vez la atención del Sr. Gobernador, desde que, y a pesar del tiempo transcurrido no se ha adoptado ninguna medida con el fin de restablecer la regularidad del trabajo. El movimiento de opinión del cual ha emergido el gobierno de V. E. se sentiría defraudado en sus idealidades más puras, si pudiera suponerse que la libertad de trabajar, que es condición básica de todas las sociedades bien constituídas, se viera trabada por dificultades que deben ser resueltas por un superior pensamiento de armonía y justicia. Si V. E. no se sintiera capacitado o no creyera tener medios apropiados, sírvalo poner en conocimiento de este gobierno, que él adoptará medidas conducentes. — Saluda a V. E. con su mayor consideración. Elpidio González".

Fué el mismo, quien tolerara que la intervención del Dr. Lisandro Salas, le coartara toda acción en las funciones más elementales del gobernante, permitiendo, que en su propio despacho y en su presencia se le rompieran notas y decretos. Quien exhibe estos antecedentes en su vida pública no puede aspirar a ser mentor de nadie. O es que acaso el grupo que se ha apoderado de las posiciones directivas del radicalismo del Comité Nacional, necesita un hombre pusilánime para servir de cómplice a esta campaña que denunciamos ante la República como una de las más cínicas y desvergonzadas?

Tres años de administración honesta del actual gobierno, en los cuales los adversarios han recibido los mayores beneficios y en los que el gobernador Iriondo con un elevado sentido de gobernador de todos los santafesinos, venciendo legítimas aspiraciones de partidarios esforzados y dignos, llevó a los cargos importantes hombres de todas las filiaciones políticas, marcando con firme resolución el precepto de la Constitución de la idoneidad para la función pública, precepto olvidado por ellos ya que muchos de sus colaboradores fueron semi-analfabetos. Tres años en que el clima social y político no fue alterado por ninguna circunstancia. No ha habido un sólo detenido político ni se ha perseguido a ningún ciudadano, ni se ha extremado con los resortes de la administración, ningún procedimiento. La palabra empeñada en Constitución fué cumplida, y las elecciones comunales y municipales la confirmaron ampliamente. Todo eso lo sabe el Comité Ejecutivo del Personalismo, y sabe algo más. Sabe que en los rincones más apartados de la provincia, ha llegado la mano del gobernante para satisfacer anhelos de los vecindarios, donde nunca llegaron los famosos gobiernos formados por los ciudadanos que hoy niegan la evidencia. Es curioso que se negara hasta la construcción de un camino de 70 kilómetros; que se atribuyera a propaganda política las innumerables escuelas construídas, los caminos, canales, hospitales, etc., etc.

En medio de este cuadro reconfortante en que pueblo y gobierno realizaban, en una perfecta identificación, la gran tarea del progreso que puede verse a simple vista y que ha ido hasta la más alta legislación, contemplando todos los aspectos y las necesidades de la colectividad, irrumpe, con motivo de las elecciones de renovación de la Cámara de Diputados de la Nación la propaganda del partido Personalista, tratando de formar un clima de violencia y buscando medidas y actitudes que pudieran explotar en su beneficio. Ni un solo pensamiento, ni una sola idea, ni un solo concepto para ilustrar la mentalidad de los ciudadanos. Todo a base de prédicas enconadas, a la cual no escapado ni la altísima autoridad de los miembros de la Junta Electoral Nacional, constituída por magistrados íntegros e insospechados. Ha habido necesidad para llegar más hondo, a lastimar en la órbita íntima de la vida afectiva, en la persona y en el recuerdo. Nada se ha dejado de esgrimir, y afirmamos, con un profundo sentimiento de pena, que se ha lastimado la cultura cívica de la provincia. Esta campaña de violencias, de incitaciones, de provocaciones, ha llegado hasta las capas más profundas del electorado y ha culminado en los sucesos de Villa Guillermina, donde uno de los muertos, de un largo historial con la justicia, —condenado a 15 años por homicidio y a varios por defraudación, etc.,— pagó con su vida su reiterada provocación, conjuntamente con humildes empleados de la policía. Acusamos a esa propaganda de ser la causa principal de los hechos que lamentamos profundamente. No basta solo que la oposición sea respetada por la autoridad, es necesario que ese respecto emane de su propia estimación, ya que la falta de esta condición primaria trae necesariamente el desborde, la pasión exaltada y otras desgracias, que afectan por igual el sentimiento honesto de la opinión pública, el presidente Ortiz, en palabras que deben quedar impresas para todos los partidos, ha dicho: "Sobre el engaño y la mentira nada se puede construir, y toda acción u omisión que pueda originar un estado de inquietud y de sospecha sobre el ejercicio esencial que corresponde al pueblo, adquiere la gravedad de una traición. Y es que no puede tolerarse la simulación de ideales democráticos para atraer la voluntad de las multitudes y retener posiciones y privilegios si se abriga la convicción de que la democracia es un mal para el progreso del país".

Y bien: el contraste de ambas actitudes, es evidente. Nosotros mantuvimos la serenidad para que el orden no se alterara. Buscamos la confianza del ciudadano y hablamos a su corazón y a su inteligencia. De las fecundas realizaciones que han levantado el nivel moral y material de la Nación y de la provincia, en los gobiernos del general Justo, del Dr. Ortiz y del Dr. Iriondo, afirmamos la fe en las instituciones democráticas, en la realidad diaria de la acción. Ellos en cambio denigraron, insultaron, hablaron al odio y al encono.

El pueblo ha votado. Las escasas denuncias, nos referimos a las que pueden tener algún viso de serenidad, han quedado desvirtuadas. Algunas como la de falsificación de sobres hay que buscar concomitancias con su origen y responsabilidad en los dirigentes personalistas de la provincia de Córdoba, y otra la del secuestro de las libretas, se llegó a la osadía de asaltar una comisaría donde había algunas libretas depositadas por orden judicial.

Las urnas hablarán dentro de poco sobre los procederes de la U. C. R. de Santa Fe y al gobierno del Dr. Iriondo le habrá cabido el insigne honor de haber garantido el más precioso de los derechos que tiene el soberano. Pensamos, con el presidente Ortiz "que el país no puede, no debe dar un paso atrás. Santa Fe, marzo 5 de 1940. — Carlos A. Pita, Walter J. Muniagurria, Emilio G. Leiva, Pío Pandolfo, Mauricio A. Questa, Francisco Scarabino, Francisco Beristain, Rodolfo Reyna, Antonio Reynares Solari, Simón Carlen.

Un Funeral Cívico en la Plaza España

Lo ha dispuesto la Junta Electoral del Norte de la U. C. R. (Comité Nacional) en memoria del extinto Rogelio Lamazón

TELEGRAMA DEL Dr. DELACROIX

La Junta Electoral del Norte de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, reunida ayer en el local de La Chinesca, resolvió realizar el día 9 del corriente un funeral cívico a la memoria del señor Rogelio M. Lamazon, que muriera trágicamente en los sucesos acaecidos en las elecciones del domingo pasado en Villa Guillermina.

La resolución tomada es la siguiente:

1o. — Realizar un funeral cívico el día 9 del corriente a las 21.15 horas en la Plaza España de esta ciudad.

2o. — Invitar a adherirse al acto al Comité Nacional solicitándole se haga representar por un orador.

3o. — Invitar al presidente de la Junta Electoral del Sur y solicitarle el envío de una delegación y un orador.

4o. — Invitar a todos los comités departamentales y especialmente al comité de Villa Guillermina.

5o. — Invitar al radicalismo a concurrir a este acto.

6o. — Librarse nota al jefe de policía de La Capital comunicándole la realización de dicho funeral cívico, fecha, lugar y hora.

TELEGRAMA DEL CANDIDATO A DIPUTADO NACIONAL Dr. DELACROIX

El candidato a diputado nacional Dr. Agustín Delacroix (h.) ha remitido al gobernador y al diario "Democracia" el telegrama siguiente:

Al regresar a mi hogar a las once de la noche encontré su telegrama, el del ministro de Gobierno y me informé también que S. E. personalmente se interesó por mi suerte después del entrevero con la policía y los delincuentes que dirigían el fraude electoral en Landeta. Calado de agua y de barro pero con pruebas llevantables en la mano, del fraude, del secuestro de fiscales y de la burla a la ley Sáenz Peña en ese distrito donde el nombre del comisario Caixta sobrecoge a los hombres y ademta el llanto de las mujeres y niños, como lo he presenciado en el hogar de mi correligionario Bessone, regresé después de diez horas de andanzas por estos campos otrora de paz y bienaventuranza.

Ya no podrá decir el jefe de policía Sr. Miguel Angel Questa, que el que suscribe no se ajusta a la verdad cuando denuncia la interminable serie de transgresiones a las leyes en este departamento. Documentada en escritura pública ofreceré a V. E. la ineptitud de esta policía que para vergüenza de los argentinos colabora con su gobierno.

Ya no podrá decirle a V. E. que mis denuncias le indignan y sublevan porque tendrá que aceptar la evidencia de mis afirmaciones.

Landeta es tan solo uno de los muchos distritos donde no se ha atendido la palabra del presidente de la República ni se han escuchado sus exhortaciones. Este departamento es extenso, las pruebas documentadas exigen tiempo por esa circunstancia, por el temor natural de los testigos y por la ronda de la policía armada hasta los dientes causas todas que me han impedido estar en otros pueblos donde clamaban mi presencia y donde según me informan han quedado huellas profundas del escarnio a la ley Saenz Peña.

No valían los votos que la U. C. R. de Santa Fe pudiera haber obtenido en Landeta, Crispi, Castelar, etc. todo el dolor del pueblo que no soporta más tanta humillación y al que tuvimos que apaciguar en las 16 asambleas preelectorales realizadas en este departamento, aconsejándoles tener fe en su palabra, en la del presidente, en el honor de nuestros candidatos.

La pasión política es algo que jamás he sentido. Ud. me conoce y sabe que soy un hombre de trabajo y de paz. Posiblemente no sepa que mi partido me arrancó de mis actividades privadas en estas horas graves de la ciudadanía argentina y que no he podido negarme a colaborar por el bien común.

Estoy satisfecho de mi cometido porque tengo la sensación de haber respondido a la confianza depositada en mí por mi partido y también porque en la zona donde me ha tocado actuar no se ha manchado de sangre argentina, no obstante el clima de violencia creado por el candidato de la U. C. R. de Santa Fe, ex senador provincial Mauricio Questa y colaborador de su gobierno. Creo también haber respondido a la amistad con que S. E. me distingue, sin que sea óbice esa circunstancia para expresarle el dolor de ver mancillada nuestra ciudadanía, por la que he de trabajar con todos los hombres de bien, hasta que podamos de nuevo pronunciar las palabras del Himno: Libertad, Libertad. — Agustín Delacroix (h.), candidato a diputado nacional de la U. C. R. (Comité Nacional).

Cumple su Plan de O. Públicas el Gobierno

Con relación a tres obras de este plan se dió a conocer ayer una información oficial en el departamentos respectivo

El Poder Ejecutivo de la Provincia lleva adelante su conocido plan de obras públicas para el corriente año.

Relacionado con lo que dejamos dicho, se han suministrado ayer estas informaciones oficiales:

EDIFICIO EN LA GUARDIA

El P. E. dictó un decreto aprobando el proyecto y presupuesto preparado por el Departamento de Arquitectura, relativo a la construcción de un edificio standard tipo B de 2 aulas y casa para el Director con destino a la escuela de La Guardia, departamento La Capital, cuyo presupuesto alcanza a la suma de 20.500 pesos, incluso una partida de $ 978.14 para imprevistos y gastos de licitación.

El Poder Ejecutivo ha resuelto así el justo pedido que formularan vecinos del pueblo Cristiané, que contarán con un edificio escolar de amplio y confortable para enviar a sus hijos. El terreno donde se levantará el edificio ha sido donado y escriturado en favor del Consejo General de Educación.

La Dirección de Obras Públicas ha sido autorizada para licitar los trabajos por el término de quince días.

CALDERA Y TANQUE EN LA CARCEL DE CORONDA

Por el Ministerio de Hacienda se dió a conocer un decreto del P. E., por el cual se declara desierta la licitación pública realizada el 5 de diciembre ppdo., para la provisión e instalación de una caldera y tanque intermedio en la Cárcel Modelo de Coronda, ya que no se presentó a la misma ningún interesado.

Por medio de la resolución de referencias se autoriza a la Dirección de Obras Públicas para que proceda a licitar los trabajos por segunda vez y por el término de treinta días, sobre la base del presupuesto de $ 13.000 autorizado por resolución del P. E. de fecha 16 de noviembre de 1939.

SALON DE ACTOS Y CAPILLA EN LA C. DE CORONDA

El Poder Ejecutivo ha resuelto favorablemente el petitorio de la dirección de la Cárcel Modelo de Coronda, en el sentido de que se construya un local destinado a salón de actos y capilla, en substitución del que ocupaba el establecimiento y donde funciona actualmente la imprenta oficial de la provincia.

El decreto dictado con este motivo autoriza a la Dirección de Obras Públicas a preparar el proyecto definitivo de acuerdo a la variante B del anteproyecto preparado por el Departamento de Arquitectura, con la base del presupuesto calculado de $ 56.000 y con las dimensiones que deberá sufrir en el caso de utilizarse la mano de obra del penal y el material existente en el mismo. La ventana B. expresa que debe utilizarse mano de obra del penal, los ladrillos, chapas de zinc y maderas existente en el establecimiento que reducirá considerablemente el presupuesto citado.

Los Aspirantes a Cargos en las Escuelas Láinez

Continúa abierto el registro correspondiente en la I. Seccional de esta capital

En la Inspección Seccional de Escuelas Láinez continúa abierto el registro de aspirantes a cargos en las escuelas Láinez. Se nos solicita que recordemos que todos aquellos que estén en condiciones y deseen ubicación se deben apresurar a inscribirse con el fin de procurar darles puestos.

Ahora es el momento en que todos deben inscribirse ya que el Consejo Nacional de Educación, procederá dentro de breve, a dictar las medidas que correspondan para la reorganización del personal y llenar las vacantes existentes en todas las provincias.

MEDIDA APROBADA —

El Consejo Nacional de Educación ha aprobado la medida dictada por el inspector de escuelas Láinez en esta capital, Sr. Vergara, al darle ubicación a la Sra. María del Carmen B. A. de Gallegos Carbonell en la escuela 16 y que prestaba servicios en la escuela 61.

PERMUTA —

El Consejo Nacional ha comunicado a la inspección local que ha aprobado la permuta de las maestras de la escuela 222 de Misiones y 181 de Santa Fe, Zulema L. Ponte de Saurit y Vicenta Zanich de Ballesteros, respectivamente.

EL 25 SE INICIARAN LAS CLASES —

La inspección seccional de escuelas Láinez ha dictado las primeras medidas que se relacionan con el próximo curso escolar en los establecimientos de su dependencia. De conformidad con la resolución adoptada, las actividades escolares que nos ocupan se iniciarán el día 25 del corriente mes.

La inspección general de provincias ha dado a conocer el decreto dictado por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, en que fija la fecha indicada para la iniciación del curso en todas las escuelas que dependen del nombrado ministerio.

Es por ello que la inspección local, como lo dejamos dicho, ha dictado todas las providencias que corresponden.

Dentro de breves días se remitirán todos los elementos que se utilizarán en el corriente año en cada uno de los nombrados establecimientos.

El C. Nacional Solicita la Nulidad de Comicios en Diversos Distritos

UN MEMORIAL A LA JUNTA

El apoderado de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), Dr. Marcial D. Mántaras ha presentado ayer a la Junta Escrutadora Nacional que preside el Dr. Jorge Ferri un extenso memorial en el que solicita la nulidad de los comicios del día tres del corriente en diversos distritos electorales.

Comienza diciendo que el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) hizo conocer al P. E. de la Nación las circunstancias preelectorales de la pasada elección. No se modificaron dice, el día de la elección y al enumerara a V. E. todos los casos de intromisión policial y administrativa de que tengo conocimiento, muy pocos distritos quedarían exentos de vicios que, a juicio del señor ministro del Interior, anulan el consentimiento del fraude. En esta oportunidad, sigue, me limitaré a impugnar la validez formal de la elección de los distritos que enumeraré a continuación de acuerdo con los antecedentes que hasta este momento poseo, para que la H. Junta se sirva declarar su nulidad y disponer que se convoque nuevamente al electorado en la fecha establecida a ese efecto por la ley 8.871.

DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO —

Distrito Villa Guillermina. No obstante haber ocurrido los sucesos conocidos, no solicitaré la anulación de las mesas de este distrito, porque los radicales del mismo después del trágico suceso ocurrido, continuaron cumpliendo con su deber cívico.

Distrito La Vanguardia. Mesa No. 1. En esta mesa se practicó la "cadena" y así se hizo constar en un acta que firmó el presidente del comicio.

Continúa la exposición solicitando la anulación en la siguiente forma:

DEPARTAMENTO SAN MARTIN:

Distrito El Trébol: las mesas Nos.: 1, 2, 3, 4, 6, 8 y 9.

Distrito Los Cardos: mesa única.

Distrito Landeta: mesa 1, 2 y 3.

Distrito Crispi: mesas 1, 2 y 3.

DEPARTAMENTO VERA:

Distrito Calchaquí: mesas 1, 3, 5 y 6.

Distrito Margarita: mesas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Distrito Ogilvie: Mesas 1 y 2.

Distrito Colmena: mesa 1 y 2.

DEPARTAMENTO SAN JAVIER

Distrito San Javier: mesas 1, 2, 3, 6 y 8.

Distrito San Javier: mesa 9.

Distrito Los Saladillos: mesas 1 y 2.

Distrito Romang: mesas 1, 2, 3, 4, 5, y 6.

Distrito Cacique Ariacaiquín: mesas 1 y 2.

DEPARTAMENTO SAN JUSTO:

Distrito Naré: mesa 1.

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS:

Distrito Rivadavia: mesa única

Distrito Las Tunas: mesa 1.

DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL:

Distrito Aguarás: La mesa que funcionó en Aguarás, cuyo traslado a Estación La Cabral solicité a la H. Junta sin que accediera a mi pedido.

Inglaterra Mantendráse Firme Frente a Italia

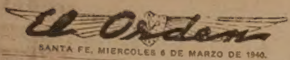
LONDRES 5. — Hasta el momento el ministerio de Relaciones Exteriores no ha tomado decisión alguna para responder a las protestas italianas para el embargo del carbón alemán.

Los círculos autorizados manifestaron que la nota es cuidadosamente examinada, procediéndose a redactar un proyecto de respuesta.

En fuentes del Foreign Office se declaró: "El gobierno no está inclinado a contemplar el asunto de una crisis ni algo por el estilo". Las esferas oficiales señalan que la acción de detención de barcos italianos que conducen carbón alemán no constituye una actitud contra Italia, pues se trata de una medida general.

El mismo procedimiento se seguirá si se encontrara un barco norteamericano transportando exportaciones del enemigo.

Ha trascendido que los cargamentos de carbón alemán que se encuentren en barcos italianos, serán desembarcados en puerto británico y, que al final de la guerra, se enviarán a Italia los productos o el dinero por el valor confiscado.



SANTA FE, MIERCOLES 6 DE MARZO DE 1940.

El Sorteo de Candidatos

Se ha generalizado en los partidos políticos la práctica de realizar sorteos sobre los puestos que pudieran corresponder a sus candidatos a diputados en el caso de que la lista respectiva no obtuviera la mayoría de votos en los comicios, debiendo conformarse con las bancas de la minoría. El procedimiento, no obstante haberse implantado para evitar factores de desarmonía partidaria y para ponerse a cubierto de actividades encaminadas a la borratina de los rivales y colegas, no se halla ajustado a los métodos democráticos y constituye un medio para hacer caso omiso de las preferencias del electorado. Una gran parte de ciudadanos, sobre todo sin filiación partidista, sufragan por los candidatos que consideran más capacitados o que les inspiran mayor confianza por su actuación, laboriosidad y afinidad ideológica. El sorteo en lo que se refiere a los puestos que corresponden a la minoría, de hecho, elimina el voto de quienes han creído un deber de conciencia sufragar por los candidatos en su concepto se hallan en mejores condiciones para el cumplimiento del mandato.

El recurso a que aludimos, además, expone a los partidos a tener que aceptar el azar como una solución selectiva. Los aportes de una mayor cantidad de sufragios, con el sistema implantado, carecen de valor y, en realidad, no se tiene en cuenta la base electoral que es esencialmente la del respeto a la voluntad de los electores. Más que por un partido, por muy respetable que sea, el ciudadano independiente vota por los candidatos que le merecen mayor confianza. No es necesario abundar en consideraciones para afirmar que todo partido, ocupe la posición de mayoría o minoría, debe contar con el apoyo de millares de electores que no se hallan inscriptos en los comités.

La preferencia de los candidatos debiera fundarse en el puesto que ocupan por la cantidad de sufragios obtenidos, desde que ofrecería serios inconvenientes dar un pronunciamiento basado en la capacidad de cada uno. Los sorteos se justifican en los casos en que es indispensable optar por dos que hayan logrado idéntico número de votos. Debe reconocerse como derecho adquirido la ventaja de los candidatos que integran una lista. De no ser así, como se halla establecido en algunas leyes electorales que rigen en varios países, el ciudadano tendría que votar en forma impersonal, es decir, a favor de la lista de su partido, sin que se computara la eliminación de alguno de los candidatos.

El concepto democrático y el acatamiento, en consecuencia, de la voluntad de los electores, se opone al sistema implantado por los partidos que confían al azar una decisión que corresponde al ejercicio de la soberanía del pueblo.

Peticiona Servicio de Omnibus un Vecindario

Una empresa local de colectivos gestiona, en estos momentos, la correspondiente autorización para modificar el recorrido de sus líneas, comprendiendo en el itinerario el barrio Roma.

Como se sabe, el populoso barrio del Oeste no cuenta, al presente más que con una línea de tranvías (la número seis), cuyo recorrido no satisface en la medida deseada las necesidades del vecindario.

Durante un breve lapso de tiempo contó, también, con servicio de ómnibus (los de la "M"); pero, según es del dominio público, dicha empresa canceló su concesión hace algunos meses, transfiriendo sus coches a otra que los utiliza en sus líneas; de suerte que aquella amplia zona de nuestra capital padece actualmente la misma situación de muchos años atrás.

La conveniencia y necesidad de propender al establecimiento de un nuevo servicio de transporte económico de pasajeros en el barrio prealudido, no ha menester de demostración. El solo hecho de haberlo reclamado el vecindario, por intermedio de una entidad representativa, en petitorio formulado recientemente ante las autoridades respectivas, releva de aducir otras razones.

Por lo expuesto, sería oportuno y beneficioso que la Comuna autorizara el cambio de itinerario que gestiona la empresa a la que nos hemos referido al comienzo de estas líneas. El numeroso vecindario del Oeste, formado su gran parte por obreros que trabajan en otras zonas de la planta urbana, podrá ver satisfecha, mediante ello, una de sus más justas y sentidas aspiraciones.

Servicios de la T.A.T.A. para Semana Santa

La empresa T. A. T. A., ante la gran demanda de pasajes que tiene para la próxima Semana Santa, ha resuelto reforzar sus servicios disponiendo se doblen todos sus horarios y los de combinación se tripliquen. Contará para ello con nuevas unidades y la rectificación de parte de los actuales que estaban en el taller, presentándose, en consecuencia, al público, un servicio regular y eficiente que ha de satisfacer ampliamente todas las exigencias.

Agitación en el Gremio de Obreros Panaderos

EL CONVENIO DE TRABAJO

Ayer se realizó una numerosa asamblea de obreros panaderos en la que se puso en evidencia el descontento que ha causado en el gremio la actitud de los propietarios de panaderías, quienes no se presentaron, conforme había fijado el Departamento del Trabajo el día 2 del corriente para discutir las bases de un nuevo convenio.

Entre los concurrentes a la asamblea predominó el criterio de que se debe esperar hasta hoy, a las 10 horas, para realizar una nueva reunión en el Departamento del Trabajo y llegar a soluciones que pongan término al malestar reinante en el gremio.

Asistió a la asamblea un delegado de la Sociedad Obreros Panaderos de Rosario, quien expresó que el gremio en la mencionada ciudad se halla en idénticas condiciones que en ésta y que también es general la decisión de afrontar la lucha.

La asamblea general anunciada para hoy, se realizará en el Salón Balear, a las 16 horas.

Misión del Comisionado en la Ciudad de Gálvez

El vecindario de Gálvez, después de soportar los efectos de la actuación ineficaz de su primer intendente municipal y de tener que afrontar la lucha para que se pusiera término a una situación contraria al progreso y desenvolvimiento de la flamante ciudad, espera la restauración de su autonomía.

La labor del comisionado mientras Gálvez carece de Concejo Deliberante, debe orientarse en el sentido de que sean acelerados los trámites para el restablecimiento de las autoridades propias.

Una vez resueltas algunas cuestiones de carácter administrativo de urgencia, corresponde que se lleven a cabo los preparativos para llamar a los contribuyentes a elecciones de concejales.

El ministerio de Gobierno, ampliamente informado de las incidencias a que dió lugar el conflicto de Gálvez, que tuvo su desenlace con la renuncia del intendente y la acefalía del Concejo Deliberante, sin duda, dictará las medidas adecuadas para que el comisionado active el cumplimiento de la misión que le ha sido confiada.

La aspiración de la ciudad, de Gálvez, sin distinción de tendencias políticas, consiste en que sea restablecida la autonomía comunal en toda su amplitud.

Las Labores de la Granja Como Medio de Contrarrestar el Mal de la Desocupación y Como Factor de Engrandecimiento

Se Realizó el Sorteo de los Candidatos a Diputados Nacionales del Antipersonalismo

Como se había anunciado, en horas de la mañana de ayer se reunió el Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe bajo la presidencia del titular, diputado nacional, señor Carlos A. Pita, con asistencia de los candidatos a diputados nacionales señores Mauricio Questa, Walter Muniagurria, Emilio G. Leiva, Antonio Reinares Solari y Francisco Scarabino, como así los diputados nacionales Francisco Beristain, Pío Pandolfo y Rodolfo Reina.

El presidente del Comité declaró abierta las deliberaciones informando, de inmediato, que a pesar de no tener la menor duda del triunfo del partido en los comicios del día tres del corriente, había invitado a los miembros del Comité Ejecutivo y a los candidatos para dar cumplimiento a la resolución de la Convención Provincial, por la cual, y previa a la iniciación del escrutinio, debía sortearse entre los ocho candidatos los tres que se incorporarán en el supuesto caso de que el partido no lograse mayoría. A este efecto se aprueba por unanimidad el sistema practicado en ocasión anterior con motivo de las elecciones nacionales de 1938.

El candidato doctor Leiva solicita que se considere el proyecto del manifiesto contestando el documento publicado por el Comité Ejecutivo del Personalismo Santafesino y el diputado Pandolfo indica que de ser aprobado lleve las firmas de todos los legisladores nacionales y provinciales a más de los miembros del Comité Ejecutivo. Ambas proposiciones resultan aprobadas por unanimidad.

EL SORTEO

Acto seguido se procede al sorteo, operación que es controlada por numerosa barra. El realizado entre los cuatro candidatos del Norte favorece al No. 2, que corresponde al señor Mauricio Questa. El sorteo entre los cuatro del Sud favorece al No. 4 que corresponde al doctor Francisco Scarabino. El sorteo entre los seis restantes favorece al No. 1 que corresponde al señor Jorge A. Palacios. Se continúa sorteando para establecer el número de orden con el siguiente resultado: No. 7 señor Antonio Reinares Solari; número 6 señor Daniel Rosano Anzaldo; número 5o. Dr. Walter Muniagurria, número 3, doctor Severo A. Gómez; número 8 doctor Emilio G. Leiva.

Como se vé, en el caso de que el partido no obtenga mayoría, entrarán por la minoría los señores Mauricio Questa, Francisco Scarabino y Jorge Palacios.

EN EL CENTRO R. ISPANO AMERICANO



Notas tomadas durante la conferencia dada ayer en el Centro R. Hispano Americano por el capitán Elías Sáenz. Al margen, el disertante

La Farsa Correntina del Desdoblamiento

La oposición correntina no tomó parte en las elecciones de diputados nacionales en Corrientes, única provincia que quedó librada, en lo que se refiere a la lucha cívica, a los adictos al oficialismo. Para dar a los comicios una apariencia de legalidad, con candidatos para obtener, respectivamente, la mayoría y la minoría, las dos fracciones conservadoras, unidas en el propósito de alejar de las urnas a los partidos opositores, optaron por el desdoblamiento, que es uno de los recursos en pugna con las prácticas de la democracia.

Para dar la sensación de una lucha en serio, es decir, que cada una de las dos fracciones se hallaba dispuesta a obtener el triunfo, se llegó a formular algunas denuncias sobre dificultades para el ejercicio del voto. La comedia, en resumen, fué representada con todos los elementos propios de la escena para que el público llegara a suponer que no se trataba de una simple ficción.

El desdoblamiento del oficialismo conservador correntino ha sido, sin exageración, uno de los más interesantes episodios de la jornada cívica del domingo. Las acusaciones mutuas relativas a la aplicación de procedimientos para hacer escamoteo de las garantías, registradas en las últimas horas del comicio, dieron realce a la acción de los actores, todos ellos sometidos a la misma dirección política que se inspiró en el afán de quedar dueños absolutos de la situación de la provincia.

En otras provincias, sin desconocer que los conservadores no vacilaron en algunos casos en hacer caso omiso de las garantías legales y de las normas democráticas, hubo lucha verdadera entre los partidos y se trató de contar con el apoyo de los ciudadanos para el triunfo de los candidatos de las diferentes listas. Corrientes fué la excepción y, en forma elocuente, afirmó su gobierno la persistencia del feudalismo político que es complemento del que rige en el orden económico.

Si bien se cuidaron los detalles para la presentación de la escena, el pueblo de Corrientes experimentó la sensación exacta de que era espectador de una farsa con ribetes grotescos.

PAGO A LOS MAESTROS

En el Consejo de Educación se nos informó ayer que ha continuado el pago de haberes al personal de maestros. Se han girado los fondos para pagar a los de los departamentos Caseros, San Lorenzo, Iriondo, Belgrano, Castellanos y Constitución el mes de diciembre último.

En el día de la fecha serán girados los fondos para pagar a otros departamentos.

CRECIO AYER EL RIO

La altura del río era ayer de 4.63 habiendo crecido 1 centímetro en las últimas 24 horas.

El calado máximo admisible en el puerto era de 27 pies con 3 pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe-Rosario era de 29 pies con 6 pulgadas. El calado probable para el día 12 del corriente es en Santa Fe de 27 pies con 9 pulgadas y en el tramo Santa Fe-Rosario de 30 pies con 3 pulgadas.

INFORMACIONES DEL CONS. DE EDUCACION

En el Consejo de Educación se nos suministraron las siguientes informaciones:

Remisión de una circular — Se ha remitido a los directores una circular, conteniendo una resolución que dice así: "Que por Inspección General se haga a los directores de las escuelas de La Capital que los trabajos de reparaciones de obras sanitarias deben ser solicitados directamente a la Oficina de Construcción y Refección de Edificios, quien cuenta con personal para realizarlos, absteniéndose de hacerlos efectuar por extraños sin previa autorización.

Diversas resoluciones — Fueron pasados a la Dirección de Obras Públicas, los expedientes que tratan sobre los trabajos siguientes: reparación general de la escuela 204 de San José de la Esquina; construcción de un edificio tipo económico de un aula y casa habitación para la escuela 725 de Campo Sotti; ampliación y reparación general del local ocupado por la escuela 517 de Bombal; construcción del edificio para la escuela 410 de San Cristóbal; reparación general de la escuela 131 de Soldini.

—Se acordó a la Sociedad Cooperadora de la escuela 176 de Rafaela, la cantidad de $ 3.617,60 como anticipo, para que efectúe por administración los trabajos de reparación general de la referida escuela.

—Por administración de la oficina, se efectuarán trabajos de mejoras en la escuela No. 12 Pasteur de esta ciudad, por un total de $ 1.186.

—Se adjudicaron al señor Andrés Romano, los trabajos de reparación general y pintura de la escuela Mitre de esta ciudad, por la suma de $ 6.521.

—También se realizarán reparaciones en el local de la escuela Mariano Quiroga de esta capital.

El Presidente del C. de Educación se Dirige al Magisterio de Santa Fe

Con motivo de iniciarse las clases

Habiéndose iniciado las clases en las escuelas de la provincia, el Presidente del Consejo General de Educación, doctor Lorenzo de la Torre, dirigió este mensaje al magisterio:

"Al iniciarse el curso escolar del corriente año, doy a maestros y alumnos la más cordial bienvenida.

A los niños, que llegan con los ojos brillantes de dicha y entusiasmo, y al mismo tiempo con un poco de temor e incertidumbre, los esperamos con el corazón alegre para recibirlos y los brazos abiertos para estrecharlos.

A los maestros de todas las jerarquías, que vuelven a la tarea después del descanso merecido y reparador, mi saludo afectuoso con el deseo y la esperanza de que con pleno concepto de la responsabilidad, para con los alumnos, los superiores y la provincia, produzcan el máximun de labor, con el máximun de eficiencia.

Tenemos por delante un año escolar de ardua labor, que requiere verdadero espíritu vocacional. Si el curso de 1939 mereció señalarse a la consideración pública por la intensa tarea realizada, preparemos nuestros espíritus para superarle este año.

Confío para ello en maestros y alumnos. Confío también en las Sociedades Cooperadoras, en la prensa y en todos los sectores de la sociedad. Cumpliremos así con nuestro deber, para con la Patria grande y culta que todos anhelamos.

Pido a Dios que nos ayude a llegar alegres y sin cansancio al final de la jornada, con la íntima satisfacción del deber cumplido".

Recuento de Urnas y Actas

De acuerdo con la resolución de la Junta Escrutadora Nacional, información que ya hemos adelantado, la Junta inició, en horas de la mañana de ayer la tarea de la revisación de las urnas y el recuento de votos de los comicios de diputados nacionales realizados el día tres del corriente mes.

Poco después de las nueve de la mañana ocupaba su sitial en el recinto de la Cámara de Diputados, el Presidente Dr. Jorge Ferri, con asistencia de sus miembros doctores Justo L. Cabal, Presidente del Superior Tribunal de Justicia y Silvestre Hernández López, Juez Federal.

Por Secretaría se informó que se había resuelto fijar el horario para el trabajo de la Junta de 9 a 12 y de 16 a 19 horas todos los días.

De inmediato se inició la revisación de urnas con el departamento La Capital.

Se revisaron las que corresponden a las seis secciones urbanas. A las 11 horas la Junta pasó a cuarto intermedio hasta la tarde. Cabe señalar que una sola urna fué observada: la que corresponde a Barranquitas, mesa 6, que había sido abierta antes del comicio para comprobar si no había sobres en el interior. Tras una breve deliberación de los apoderados de los partidos políticos Arquímides Campana, de la U. C. R. de Santa Fe y Marcial Manteras, de la U. C. R. (Comité Nacional) se pidió a la Junta que fuera aprobada lo que así se resolvió.

Según las informaciones, han llegado las urnas de los departamentos La Capital, San Justo, Garay, San Jerónimo, Belgrano, Caseros, Iriondo, San Lorenzo, General López y Rosario.

A mediodía faltaban 157 urnas, correspondientes: 3 a Castellanos, 69 a General Obligado, 7 a 9 de Julio, 19 a San Cristóbal, 21 a San Javier, Las Colonias 16, 14 a San Martín y 8 a Vera.

DE 34 GRADOS FUE LA MAXIMA DE AYER

De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción la temperatura máxima a la sombra del día de ayer fué de 34 grados, mientras la mínima de 19 grados 9 décimas. El barómetro marcó 751-65.

Pesimos Metodos en las Explotaciones Agricolas

La solidaridad de la familia y el apego a la heredad

Es frecuente el comentario y la encuesta que realiza la prensa del país relativo al problema de la desocupación y sus funestas consecuencias.

Tal problema adquiere a veces caracteres verdaderamente alarmantes que preocupan seriamente a los hombres de gobierno.

¡Miles de hombres desocupados!

Huelgan los comentarios al respecto ante la elocuencia de dichas términos; ello nos dice la gravedad del problema.

Centenares de personas ambulan por las calles extendiendo sus callosas manos en procura de un pan para sí y para los suyos.

En ellos no encontramos al pedigüeño común o al mendigo mutilado sino a hombres sanos, de robustos brazos que han llegado de los campos una vez terminadas las faenas agrícolas.

Y así hoy resignados vagan taciturnos y nostálgicos estos hombres "motores", que así amasaron con el sudor de su frente, en el anonimato de las grandes cosechas la grandeza de nuestra patria.

LOS MONOCULTIVOS

Una de las causas, que en nuestro país ha agravado el problema de la desocupación radica en los pésimos métodos o sistemas usados en las explotaciones agrarias; en efecto, grandes extensiones de tierra con un solo cultivo, el cual se extiende desde las puertas de la vivienda hasta los límites de la propiedad. Una plaga de las comunes, un accidente climatérico (caso ocurrido a los viñedos de Mendoza y en los cultivos de trigo y lino en la provincia de Santa Fe) o una baja en las cotizaciones malogran el esfuerzo del año y ponen al labriego a merced del comerciante del trasunto del buhonero tradicional que le adelantó los útiles de labranza, la semilla, los comestibles, y el fracaso del agricultor ha llevado la desolación y la miseria a muchos hogares argentinos.

Por otra parte nada hay en este tipo de explotación rutinaria y anómala que interrumpa la monotonía de la plantación única. Si se levanta un árbol con toda seguridad fué plantado por los abuelos o moradores primitivos.

Una vivienda sin comodidad sin aseo sin el menor confort.

El jefe de la familia trabajando una parte del año y esperando la otra los favores del cielo.

La madre ocupada en alimentar y vestir a la ociosa y numerosa prole que una vez crecida emigrará a la ciudad huyendo de un hogar desmantelado que, como la tienda de campaña en lo sirvió para cobijar el sueño de sus moradores nocturnos.

LA GRANJA

Frente a ese cuadro vemos el que ofrece una porción de tierra reducida, 50 hectáreas en donde se cultiva alfalfa, trigo, maíz, con sus límites y calles bordeados de árboles que embellecen el conjunto y dan sombra, abrigo y combustible.

La casa es modesta y risueña, aseada y blanca, circundada de flores y de frutales entre cuyas líneas prosperan las hortalizas y distribuidas en las proximidades de la vivienda, las instalaciones sencillas, rústicas pero higiénicas del tambo, de las aves y de los cerdos.

A diferencia del anterior sistema de cultivo, ningún producto primario se exporta de esta explotación. Todo se consume en la misma para ser transformado. La alfalfa alimentará a las vacas, que retribuirán en leche y sus derivados el beneficio de su sustento, y a las abejas que ofrecerán sin preocupaciones y sin trabajo, los placeres y la riqueza de su miel; el maíz se destinará al engorde intensivo de los cerdos y las aves; el trigo se panificará en los pequeños molinos a mano. Y luego las hortalizas y las frutas que proporcionan variedad y economía en la alimentación diaria, cuyos excedentes se colocan siempre en un buen margen de utilidad en la población próxima o se transforman en conservas, en curtidos, desecados y compotas, con procedimientos simplísimos de economía doméstica y cuyos desperdicios sirven de alimento complementario del ganado y de las aves.

Nada se pierde así y los mismos productos de la tierra que el labriego de la monocultura vende al acopiador o al explotador, salen en esta explotación convertidos en leche, en quesos y manteca, en carnes distintas, en huevos, en miel y preparados diversos que han aumentado su valor en un 50 y en 100 o|o según los casos.

LOS PRODUCTOS

La estadística nos demuestra que se introducen al país productos de granjas por valor de varios millones de pesos oro, evidenciando así el descuido de nuestros intereses y el contrasentido de un país eminentemente agrícola - ganadero que paga un tributo que correspondería recibirlo con exceso. Cortar ese venero de oro que corre a otras naciones e incorporarlo a nuestras actividades es obra y deber de nuestros gobiernos. Así parece haberlo interpretado el actual presidente que en diversas formas ha buscado una solución patriótica a ese afligente problema nacional.

Por otra parte los bajos precios a que se cotizan nuestros productos colocan a nuestros agricultores al margen de una bancarrota definitiva; agréguese a esto la desocupación de los obreros, que suman muchos miles en determinadas épocas del año, como síntoma anacrónico.

El sistema racional de explotación de la tierra conjuraría en gran parte el horroroso mal de la desocupación.

Empezando por la familia del agricultor en la cual todos los miembros contribuirían al resultado común, hombres y mujeres, ancianos y niños tienen su tarea y su participación en el éxito.

SOLIDARIDAD

No hay ociosos, no se confía en los favores de la naturaleza sino en las consecuencias del esfuerzo propio, ininterrumpido durante todo el año entusiasta y vigoroso, al calor de los sentimientos que crea la solidaridad de la familia y el apego a la heredad que si no lo es ya, lo será en breve. ¡Adiós para siempre la atracción malsana de la ciudad!

La familia se siente fuerte por su espíritu de unión, por su confianza en el porvenir por su amor, porque ha realizado el ideal de su independencia económica de la Nación, el secreto de su grandeza de su poderío y de su gloria en el futuro. Esto es, el ideal justificativo del dominio. "La propiedad de tierra por la posesión de que la surca y fecunda con el trabajo perseverante". — LUIS M. CORNEJO.

La Canalización de la Zona "Colorado Viejo"

El Departamento de Obras Públicas de la Provincia, de acuerdo con una disposición del gobernador, dedica preferente atención al estudio del proyecto para canalizar la zona denominada "Colorado Viejo" de Empalme Villa Constitución. Sobre la importancia de dicha obra, cuyo proyecto ha sido preparado hace tiempo del punto de vista técnico y financiero, nos hemos ocupado en anteriores ediciones al comentar el pedido que dirigió al primer magistrado de la provincia, el presidente de la Federación A. Argentina, Sr. Esteban Piancenza.

Mientras no se lleve a cabo la canalización y obra de desagües en la zona de referencia, frecuentemente, se hallarán expuestas a sufrir los perjuicios de las inundaciones de extensos campos dedicados a los cultivos agrícolas. Las inundaciones, como es sabido, ocasionan a menudo la ruina de los colonos y crean dificultades para el tráfico en el departamento Constitución.

La respuesta dada por el secretario de la gobernación al presidente de la Fed. Agraria Argentina, con motivo de las nuevas gestiones a favor de la canalización de "Colorado Viejo", evidentemente, induce a creer que en breve el proyecto será convertido en realidad.